

Documentación que, en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 5, 7 y 46 del RDL 5/2023, de 28 de junio, se inserta, con posibilidad de descargarlas e imprimirlas, en la página web de HARTMANN COMPOUND PROFESSIONALS, SL (sociedad absorbente), www.hartmann-fp.com:

- .- Proyecto común de fusión.
- .- Informe destinado a los trabajadores de HARTMANN COMPOUND PROFESSIONALS, SL.
- .- Cuentas anuales e informe de gestión de los tres últimos años de HARTMANN COMPOUND PROFESSIONALS, SL.
- .- Balance de fusión a 31 de noviembre de 2023 de HARTMANN COMPOUND PROFESSIONALS, SL.
- .- Identificación de los administradores.
- .- Estatutos vigentes de HARTMANN COMPOUND PROFESSIONALS, SL y la mención expresa de modificación, ampliación del objeto social.
- .- Certificación de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.
- .- Anuncio dirigido a los socios, trabajadores y acreedores de que pueden presentar a las sociedades, lo más tardar 5 días laborables antes de la fecha de la Junta General que habrá de celebrarse al menos transcurrido un mes desde el depósito de la documentación en la página web, observaciones relativas al proyecto de fusión.

Se informa a los socios, trabajadores y acreedores del derecho que les asiste a descargar la documentación, analizar la documentación en el domicilio social de las compañías, así como a la entrega o envío gratuito por medios telemáticos de un ejemplar de cada uno de los documentos.

Firmado.- WILLIGIS WOLFGANG HARTMANN

Administrador Único
HARTMANN COMPOUND PROFESSIONALS, SL